

LA DIFUSIÓN DE LAS IDEAS REVOLUCIONARIAS EN ESPAÑA: 1795-1799

Emilio LA PARRA LÓPEZ

En estos momentos conocemos bien los sistemas y medios de propaganda de las ideas revolucionarias en España en el periodo 1789-1794¹, pero no podemos decir otro tanto sobre la época subsiguiente, la que comienza en julio de 1795 con la firma de la paz de Basilea. A partir de ese momento cambian apreciablemente las relaciones entre la monarquía española y la república francesa y eso supone, entre otras cosas, una transformación importante en la forma como se difunden las ideas revolucionarias en nuestro país.

De una manera muy general, el período 1795-1799, al que nos ceñimos en estas consideraciones, cabe definirlo por la existencia de relaciones diplomáticas excelentes con Francia, la guerra contra Inglaterra, el agravamiento notable de la crisis económica en España, con-

¹ A los trabajos, clásicos, de R. Herr y G. Anes, hay que añadir los de Domergue, L., en especial *Le livre en Espagne au temps de la Révolution Française*, Lyon, PUL, 1984 y su colaboración en el vol. colectivo, editado por Aymes, J-R., *España y la Revolución Francesa*, Barcelona, Crítica, 1989.

secuencia, en gran parte, de dicha guerra, y la inestabilidad política (el gobierno queda encabezado, sucesivamente, por Godoy, Saavedra-Jovellanos y Urquijo). La monarquía española presenta en estos años una notable debilidad, mientras que Francia, de cara al exterior, aparece como país potente, que obtiene señaladas victorias en el continente (en especial en Italia) y gracias al Directorio ha logrado, de una manera formal al menos, la estabilidad política. Mientras la república se afirma, la monarquía se debilita. Esto debía incidir, necesariamente, en la propagación de las ideas republicanas.

El período delimitado es especialmente significativo en el asunto que nos ocupa ahora, debido a las condiciones en que se establece la relación entre Francia y España. Tanto la paz de Basilea como el tratado de alianza de San Ildefonso, firmado un año después, son producto de la necesidad mutua de ambos países. Francia precisaba de la ayuda naval española para conducir la guerra contra Inglaterra, del comercio hispano (sin olvidar el colonial) para afirmar su expansión económica y el desarrollo industrial, y del prestigio internacional que le proporcionaba el hecho de que fuera capaz de aliarse con una monarquía (la idea de que Francia era capaz de ofrecer la paz a Europa obsesionó al Directorio, que consideró la alianza con las monarquías, como España y Prusia, un instrumento eficaz en su política exterior). Para España el principal objetivo consistía en alejar la posibilidad de un enfrentamiento armado con Francia, pues la reciente guerra había puesto de manifiesto la debilidad militar de la monarquía de Carlos IV y el peligro de caer bajo el dominio de las armas francesas. Para los responsables de la política española el apoyo del Directorio resultaba esencial para mantenerse en el poder, sobre todo porque había que contrarrestar las intrigas de los interesados en una inversión de alianzas o, simplemente, en alejar a España de la pérvida república. Por otra parte, de mantener la hostilidad abierta contra Francia existía el peligro, apuntado a posteriori por Godoy, de una posible división de España: si proseguía la guerra, escribió el ex ministro, pudiera suceder que «los que en aquella actualidad no eran temibles por sus ideas republicanas, lo llegaran a ser en gran manera, si ofreciese la guerra encuentros y reveses que pudiesen amenazar los cimientos monárquicos y poner en cuestión los derechos del trono radicados por tantos siglos»².

Vistas las cosas desde España, la necesidad mutua entre los dos países propició un cambio importante en el trato hacia los franceses. Hubo que tolerar la entrada de no pocos republicanos fervorosos destinados a cargos diplomáticos, tanto en la embajada de Madrid como en

² Príncipe de la Paz (Godoy), *Memorias*, Madrid, Atlas, 1965, I. p. 133.

los consulados marítimos restablecidos tras la paz. Lógicamente, estos franceses portaron sus emblemas republicanos y celebraron las fiestas y ceremonias instauradas por la Revolución, sin que fuera posible impedir que hablaran de los acontecimientos franceses, que cantaran las excelencias del sistema republicano y, naturalmente, que actuaran de punto crítico a la situación general de España. Así, pues, los franceses establecidos ahora en España, al menos los que lo hacen por la vía oficial, son en sí mismos un símbolo de la Revolución, por lo que ésta se convertía en un elemento cotidiano en ciertos ámbitos de la vida española. Hasta tal punto fue evidente la necesidad de tolerar la presencia de los franceses que el gobierno se vio obligado, incluso, a transmitir instrucciones a la Inquisición para que se mostrara suave en la persecución de quienes mantuviesen principios republicanos. Según el testimonio de Godoy, el Consejo de Estado tuvo que ordenar a la Inquisición «que no tomase sino medidas suaves y conciliadoras de corrección cristiana y que evitase multiplicar los prosélitos de las nuevas doctrinas con rigores mal entendidos. En materia de libros peligrosos, se le encargó que excusase darlos a conocer y excitar el deseo de adquirirlos por sus decretos y sus indicios, salvo a velar acerca de ellos y dar avisos al Gobierno»³. El Consejo de Estado se había percatado de la importancia de la guerra de la Convención en orden a extender por España las ideas revolucionarias, y ya en su sesión del 29 de diciembre de 1794, cuando se vislumbraba la posibilidad de negociar la paz, habló claramente Godoy del progreso de las nuevas ideas, y por ello justificaba la supresión de los estudios de Derecho Natural. El Inquisidor General, Ramón de Arce, constató en la misma ocasión la enorme difusión de obras extranjeras «en que se notaba lo mucho que cundía y se procuraba cundiese el veneno de la libertad e igualdad»⁴.

Al tiempo que el gobierno se veía obligado a permitir cierta tolerancia hacia los franceses, un sector de los españoles experimentó un cambio en su actitud hacia la Francia revolucionaria tras el establecimiento del régimen del Directorio. Casi todos los españoles habían reaccionado firmemente en contra de la revolución, sobre todo en la época jacobina, pero cuando quedó demostrado que podía atemperarse el impulso revolucionario y que la nueva constitución de 1795 establecía un sistema de orden sin dejar muchas posibilidades a los exaltados, una parte de la opinión española dejó de rechazar frontalmente a la república. Un amplio sector de la Ilustración, buena parte de la gente joven (especialmente los estudiantes universitarios) e incluso

³ *Ibidem*, p. 132. En Francia se tenía idéntica opinión. El periódico *La Clef du Cabinet*, el 14-4-1797, comunicaba a sus lectores que con la vigilancia aduanera en España «il n'y gagne autre chose que de trahir des frayeurs... et d'irriter la curiosité des lecteurs, qui ne manquent jamais de moyens de tromper sa vigilance.»

⁴ AHN, *Estado*, Lib. 9. Actas del Consejo de Estado. Ses. del 29-XII-1794.

clérigos y aristócratas acogían con interés las noticias sobre Francia y, sobre todo, se interesaban por las nuevas formas políticas adoptadas en aquel país⁵.

No hay duda, por tanto, de que a partir de 1795 se dio una magnífica coyuntura para la difusión en España de las nuevas ideas. Ello no quiere decir que desapareciera la legislación prohibitiva, pues no sólo se mantuvieron las disposiciones coercitivas del tiempo de Florida-blanca, sino que incluso se aumentaron con nuevas reglamentaciones, como las emitidas en enero de 1798 y en abril de 1800 relativas, una vez más, a la introducción de libros y papeles franceses⁶. Pero el cambio de los tiempos fue palpable, de modo que la propaganda adquirió una nueva dimensión: aunque no se abandonaron por completo los métodos empleados en los años anteriores, basados en la introducción clandestina de todo tipo de publicaciones, estampas, objetos, etc., no fueron éstos los predominantes, sino una forma más amplia, y en cierto modo más imperceptible, de difundir las ideas revolucionarias. Estas ideas estaban en el ambiente en España y se propagaron sin manifestar intención expresa de hacerlo. La Francia del Directorio no se ocupó de patrocinar una acción determinada propagandística, antes al contrario, procuró ocultar cualquier intención en este sentido, pues en realidad lo que más le interesaba de España era su apoyo diplomático, naval y económico. Para los gobernantes españoles también resultaba enojoso reconocer que los franceses, sus aliados, hacían propaganda en el país, pues ello constituía un argumento para quienes estaban en contra del gobierno, fueran los partidarios de Inglaterra, fuera la masa movida e influenciada por el clero más combativo en favor de la contrarrevolución. Oficialmente, por tanto, interesaba ocultar, por una y otra parte, que existiera propaganda. Ello facilitó que en la realidad cualquier medio propagandístico adquiriera posibilidades y que, de hecho, existiera una enorme difusión de los principios revolucionarios. Difusión mucho mayor, por los demás, de lo que pueda reflejar la documentación, pues ésta, como es lógico, no recoge aquello que cuidadosamente se desea ocultar por ambas partes. Ciertos testimonios, nunca citados que yo sepa por los historiadores actuales, permiten entrever esta realidad. Así, el librero francés Sallior,

⁵ Cfr. Príncipe de la Paz, *Op. cit.* p. 130, Muriel, A., *Historia de Carlos IV*, Madrid, Atlas, 1959, I, pp. 169-170, Herr, R. (ed.), *Memorias del cura liberal don Juan Antonio Posse*, Madrid, CIS, 1984, pp. 108 y 255 y Baro de Malda, *Calaix de sastre III. 1795-1797*, Barcelona, Curial, 1988, pp. 41, 75, 101. Constatan la galomanía que en estos años reinó en España Defourneaux, M., *Inquisición y censura de libros en la España del siglo XVIII*, Madrid, Taurus, 1971, p. 209.

⁶ Cfr. Elorza, A., «La excepción y la regla: reaccionarios y revolucionarios en torno a 1789», en *Estudios de Historia Social*, n. 36-37 (1986), p. 188.

quien mantenía un negocio en España y conocía bien los círculos ilustrados de Madrid, escribía en 1798 en *La Décade Philosophique*: «Les hommes de mérite, qui sont en plus grand nombre dans ce pays qu'on ne le croit ordinairement, apprécient dans le silence les hommes et les évènements; ils suivent avec un enthousiasme discret la marche de nôtre révolution, ils osent quelquefois célébrer les vertus républicaines»⁷. Por su parte, un obispo francés emigrado, el de Castres, residente en Alcobaça (Portugal), escribía a su colega de Soissons en octubre de 1798 que en España se leería más la carta de Grégoire en la que solicitaba la abolición de la Inquisición que las respuestas de sus contradictores, «car les maximes de France font de terribles progrès dans ce beau royaume. C'est un pallier bien sec; si le feu vient à s'y mettre, il sera bientôt consumé, et le nombre de fugitifs n'y sera pas aussi grand qu'en France»⁸.

La situación de España, además, era muy propicia para que penetrasen con facilidad las ideas revolucionarias. Por una parte, la crisis económica y las evidentes deficiencias de la administración posibilitaban que a los ojos de muchos españoles no apareciera muy descabellada la vía republicana ensayada en el país vecino, dado que la monarquía española estaba fracasando estrepitosamente. Existía, por otro lado, una corriente ilustrada en nuestro país partidaria de soluciones políticas similares a las francesas e imbuida de las ideas defendidas por los filósofos; corriente que, si bien debido a las circunstancias concretas de nuestro país no pudo acceder al poder, siempre estuvo dispuesta a contribuir a implantar las reformas. Por último, debe tenerse en cuenta, como agudamente comenta Muriel⁹, la pobreza ideológica de los españoles para enfrentarse a las ideas de la Revolución. La única arma posible para contrarrestar la nueva doctrina era la religiosa, pero las ideas de la mayor parte de los españoles en esta materia eran paupérrimas y se basaban en meras repeticiones rutinarias de fórmulas, ritos y actos supersticiosos. En los seminarios se enseñaba muy mal la teología, deteniéndose en disputas inútiles, sin profundizar en la Sagrada Escritura y en las doctrina de los Santos Padres; al pueblo se le transmitía una religión basada en la vida de los santos y en los actos externos. Faltaba por doquier fundamento en el pensamiento religioso. Era difícil, de esta manera, oponer algo consistente a las nuevas ideas.

⁷ *La Décade Philosophique*, 10 floreal an 6.

⁸ *Le Redacteur*, 27 frimaire an 7.

⁹ Muriel, A., *Op. cit.*, p. 269.

Constatado el cambio de actitud hacia la Francia revolucionaria y la amplitud de la difusión por España de las nuevas ideas, cabe intentar una especie de inventario de lo que cabe considerar fueron los principales procedimientos de propaganda durante estos años.

1. PRESENCIA DE FRANCESES

Con la paz comenzaron a llegar franceses diversos a España, sobre todo parte de quienes fueron expulsados violentamente en la primavera de 1793, al estallar la guerra. La mayoría de los recién llegados son comerciantes o artesanos que se instalan en diversos lugares del país para ejercer su profesión en casas francesas establecidas tiempo atrás. Aunque no existe una cuantificación de estas personas, consta, por diversas listas¹⁰ su progresiva entrada, especialmente en 1796-1804. No cabe, en principio, atribuir a tales franceses ningún propósito propagandístico especial, pero no es menos evidente que recién llegados de Francia son potenciales difusores de los acontecimientos de aquel país y cabe pensar que, en muchos casos, debieron traer consigo libros y material impreso diverso.

Está constatado, por otra parte, que los cónsules franceses en los puertos marítimos españoles trataron de organizar a todos los residentes de su país y mantener en ellos el espíritu republicano. Esto es patente, por ejemplo, en uno de los lugares más importantes, como era Cádiz, donde el cónsul Roquesante instaba a sus compatriotas que operaban allí a mantenerse unidos y portar los signos republicanos, en concreto la escarapela tricolor¹¹. Las protestas de algunas autoridades españolas demuestran que esta recomendación se practicó, no sin que en ocasiones se produjeran altercados entre franceses con escarapela tricolor y los que portaban signos distintos de la monarquía francesa, estos últimos emigrados. Los altercados de este tipo alcanzaban en ocasiones dimensiones de cierta importancia, como sucedió en Barcelona¹².

¹⁰ Cfr. una de estas listas en Archives Nationales. París (cit. en adelante: ANP), F7, 8789.

¹¹ ANP, AF III, 63, doss. 251: «Extrait des Régistres des délibérations de la Nation Française à Cadix», 1 floreal an 4 (19-IV-1796).

¹² Archives des Affaires Etrangères. París (Cit. en adelante AAE), *Correspondance politique. Espagne*, vol. 645, f. 180 y *Correspondance consulaire. T. 20 Barcelone*, f. 184. Para los sucesos en Cádiz y Málaga cfr. Geoffroy de Granmaison, M., *L'Ambassade française en Espagne pendant la Révolution (1789-1804)*, París, Plon, 1892, p. 131.

Mayor relevancia que la llegada de estos franceses dedicados a una actividad económica tiene la presencia del personal empleado en la embajada de la república en Madrid y el que se hace cargo de los consulados en las principales ciudades marítimas españolas. Estos son caracterizados republicanos, elegidos por su celo político –al margen de sus relaciones personales, en la mayoría de los casos, con el comercio español– y ejercen una actividad claramente propagandística. Algunos introducen multitud de libros y otros mantienen serias disputas por este motivo con la Inquisición¹³. Aun aquellos que no presentan problemas especiales, reciben de Francia escritos y, sobre todo, la prensa. Por muchos motivos cabe suponer que estos periódicos, llegados puntualmente a los consulados, se difundieron entre algunos españoles interesados por conocer noticias de Francia.

Aunque, como apuntamos más arriba, el Directorio se mostró tremendamente prudente en materia de propaganda, ello no obsta para que algunos miembros de su equipo diplomático asuman su misión en España con el celo del proselitista. Ciertos personajes desempeñaron este cometido, como Michel-Ange Mangourit, un importante masón, convencido y entusiasta de las excelencias del republicanism, que ejerció durante seis meses la función de primer secretario de la embajada francesa en Madrid. Mangourit fue cesado en su puesto precisamente porque Godoy lo denunció por propagandista y agitador, acusación que no careció de fundamento, como tuvo que reconocer el Ministerio de Exteriores francés¹⁴.

La embajada en los reales sitios y los consulados en toda la periferia española crearon una red de recepción permanente de noticias, periódicos, material, en definitiva, alusivo a la Revolución. Esta red fue reforzada por la acción de los representantes diplomáticos en España de las repúblicas-hermanas de Francia, en especial de la báltica y la cisalpina. Tanto Valkenaer, embajador holandés, como Gavazzi, su homónimo cisalpino, actuaron siempre como celosos propagandistas, siendo especialmente intensa su labor en 1798-1799, cuando se produjo una coyuntura en España propicia para un cambio político de acercamiento a Francia¹⁵.

¹³ AAE, *Corr. pol. Espagne*, vol. 641, ff. 395-396.

¹⁴ Cfr. La Parra, E., «M-A. Mangourit, un masón en la embajada francesa en Madrid», en *La masonería española, Revolución y reacción*, Actas del IV symposium de Historia de la Masonería Española, Alicante, 1989 (en prensa).

¹⁵ Cfr. La Parra, E., «La crisis política de 1799», *Revista de Historia Moderna*, Universidad de Alicante, n. 7.

2. LOS EMIGRADOS

La presencia de clérigos y aristócratas franceses emigrados contribuyó mucho a popularizar las ideas revolucionarias. A partir de 1795 los emigrados dejaron de ser considerados por la mayoría de los españoles unos mártires de la Revolución. La crisis económica española hizo difícil la libranza generosa de recursos para ellos, por lo que se convirtieron en una carga casi insoportable para pueblos, comunidades religiosas, obispados, etc., que anteriormente los había acogido con no poca generosidad¹⁶. Por otra parte, la vida cotidiana de muchos emigrados, para quienes la añoranza de la vida de sociedad en la Francia prerrevolucionaria constituía casi una obsesión, desveló a los españoles la calidad humana de estos personajes. Así, al mismo tiempo que los emigrados conspiraban para dotar al movimiento contrarrevolucionario europeo –y, por ello, constituían un elemento incómodo para el gobierno español–, no se recataban en despreciar la pobreza de la vida española, la ausencia de vida social, la incultura, etc. Muchos españoles consideraron, por consiguiente, que los revolucionarios no se habían equivocado al prescindir de estos personajes.

Pero los emigrados, especialmente los clérigos, se mostraron tan celosos en la persecución de todo lo que tuviera la más mínima relación con el espíritu revolucionario, que no cesaron en formular denuncias sobre mil aspectos, tanto relativos a publicaciones como a formas de vida de los franceses republicanos instalados en España, llegando en ocasiones a provocar altercados de orden público y auténticas batallas callejeras contra los republicanos. De esta manera los españoles cayeron en la cuenta de muchos extremos relacionados con la Revolución que normalmente no habrían percibido. La población de Barcelona, por ejemplo, supo del significado revolucionario de algunas insignias que portaban los republicanos gracias a la denuncia de los emigrados. En otros casos, ciertos libros que nada tenían de revolucionarios fueron denunciados por los emigrados simplemente porque contenían algún matiz dudoso, con lo cual se llegó a hacer cuestión de aspectos insignificantes para los españoles¹⁷.

En general, los emigrados reprodujeron en España las disputas ideológicas habidas en Francia, y de esta manera contribuyeron a in-

¹⁶ Cfr. Morange, C., «Sobre el diario de emigración de un eclesiástico francés refractario: el abate Gaultier», en *Estudios de Historia Social*, n. 36-37 (1986), pp. 171-178.

¹⁷ La Parra, E., «Ilustrados e Inquisición ante la Iglesia constitucional francesa», en *Revista de História das Ideias*, Univ. de Coimbra, n. 10 (1988), pp. 359-374.

crementar la sensibilización de la población española hacia las nuevas ideas y, naturalmente, ayudaron a su difusión.

3. ACCIÓN PROPAGANDÍSTICA PERSONAL DE ALGUNOS PERSONAJES

Aunque, como hemos dicho, el Directorio no se planteó una campaña de propaganda específica hacia España, sí existieron personas que emprendieron por su cuenta esta empresa. Hemos mencionado más arriba el caso de algunos diplomáticos, como Mangourit, para quien la propaganda era una de su primordiales actividades en España. Existe otro tipo de actuaciones en este sentido: las llevadas a cabo por personas determinadas, bien a título personal, bien desempeñando una misión oficial no específicamente propagandística.

El obispo constitucional Grégoire es uno de los casos de individuos preocupados por difundir las ideas revolucionarias por doquier. Este hombre estuvo muy interesado por transmitir a los españoles las nuevas ideas, fundamentalmente en materia religiosa, y además actuó con decisión para provocar ciertas reformas importantes en la monarquía española. Su objetivo fundamental se cifró en la abolición de la Inquisición, pues consideró que este tribunal era el responsable en gran medida del atraso cultural y de la cerrazón mental de los españoles y, en consecuencia, el mayor obstáculo para cambiar las cosas. Una vez desaparecida la Inquisición sería posible, según Grégoire, aplicar en España los principios fundamentales de la Iglesia Constitucional francesa, lo que sería un paso decisivo para preparar al país para otros objetivos.

La acción de Grégoire tuvo especial importancia. Primero porque sus planteamientos acerca de la reforma religiosa coincidían con los de muchos ilustrados españoles, tan interesados como él en sanear la Iglesia nacional y convencidos, asimismo, de que la vía más plausible para conseguirlo era la aplicada por los constitucionales franceses. En segundo lugar, Grégoire supo contactar con uno de los grupos reformistas más importantes, el constituido en torno a la condesa de Montijo. Personas de este círculo se habían interesado desde el comienzo por la Revolución, sobre todo gracias a la disponibilidad de una información bibliográfica exhaustiva, y no sólo acogieron bien las sugerencias de Grégoire sino que, incluso, algunos se prestaron a proporcionarle información sobre la Inquisición (es el caso de Yeregui). Dada

la relevancia de las personas del círculo al que nos referimos y de los importantes cargos que ocupan (altos puestos en la Iglesia, directores de centros de enseñanza, relevantes personajes de la corte, etc.) la propaganda de Grégoire tiene indudable fuerza¹⁸.

Grégoire realizó su labor propagandística mediante la correspondencia mantenida con ilustrados españoles, completada, cabe suponer, con el envío de libros y material impreso, aunque de este último extremo no nos quede constancia documental. Otros personajes franceses, como ciertos científicos, vinieron a España con el propósito de extender determinados gustos franceses o ciertos logros de la ciencia, los cuales serán presentados como producto directo del triunfo de la revolución política. El caso más significativo en este sentido fue el de la difusión del sistema métrico decimal.

Siguiendo instrucciones del Instituto de Francia, en 1797 estuvo en España Jean Baptiste Le Chevalier, miembro de varias sociedades científicas europeas, para difundir el nuevo sistema de pesos y medidas. Realizó diversas demostraciones en Madrid y otras ciudades españolas, y contactó con muchos hombres de ciencia de aquí¹⁹. Godoy y sus asesores en materia científica, por un lado, y los hombres de ciencia con quienes contactó Le Chevalier, por otro, se percataron perfectamente de la importancia de este hecho en orden a difundir ideas típicamente revolucionarias. Sin embargo, España se vio obligada a participar en el proyecto –y, en consecuencia, a contribuir a la afirmación de una realización típica de la Revolución–, y en 1798, cuando Talleyrand ordenó a los agentes diplomáticos franceses que convencieran a los gobiernos aliados y neutrales para que enviaran representantes a París con el fin de fijar definitivamente la nueva unidad de pesos y medidas²⁰, el gobierno español envió a dos personas, Gabriel Ciscar y Pedrañes. Sabemos que al menos Ciscar llegó convencido de la bondad del nuevo sistema, que expuso con detalle y perfecto razonamiento en su libro *Memoria elemental sobre los nuevos pesos y medidas decimales, fundados en la naturaleza*, publicado en 1800 por la Imprenta Real. En este caso es evidente el fruto obtenido por la acción propagandística.

¹⁸ Cfr. Demerson, P., *María Francisca de Sales Portocarrero (Condesa del Montijo). Una figura de la Ilustración*, Madrid, Ed. Nacional, 1975, pp. 94-95.

¹⁹ AAE, *Corresp. pol. Espagne*, vl. 646, ff. 125-138.

²⁰ *Correspondance diplomatique de Talleyrand* (Ed. de G. Pallain), Paris, Plon, 1891, pp. 343-344.

Como hombre de ciencia interesado en contactar con sus colegas españoles, se presentó en 1801 Antoine-Vincent Arnault, famoso dramaturgo a la sazón. De la influencia que pudo ejercer aquí proporciona una idea el discurso de un miembro de la Real Academia española, pronunciado en una sesión a la que asistió el ilustre visitante. Dice el académico español –desconocido para nosotros– que desde el establecimiento de la paz se ha restablecido «el importante comercio de las ideas entre las dos naciones» y se camina hacia una unión científica. De esta unión espera frutos importantes, tales como que los historiadores incurran «en las artificiosas afectaciones de Solís» o los dramaturgos no abandonen «las reglas que ha dictado la razón, o por mejor decir, la naturaleza», citando expresamente como modelos en lo sucesivo a Racine, Corneille y Voltaire²¹.

4. EL EJEMPLO DE LOS TRIUNFOS FRANCESES

Los triunfos militares obtenidos por Francia, y de manera especial los conseguidos por el general Bonaparte en Italia, cumplieron un cometido propagandístico interesante. El impacto de estos hechos fue evidente en la manera de pensar de muchos españoles, quienes no podían evitar la comparación entre la inanidad de las actuaciones políticas de la monarquía española y la brillantez como los revolucionarios franceses progresaban por Europa. Así, los triunfos franceses actúan como elemento claro de atracción: Francia ha pasado por una fase funesta (la etapa jacobina), pero ha sido capaz de sobreponerse y, sin renunciar a los principios revolucionarios, es en la actualidad la primera potencia europea. La Revolución, por tanto, no sólo no es deleznable, sino que se convierte en una vía para adquirir protagonismo internacional.

Aunque pocos, existen testimonios personales que corroboran la mella entre los españoles de los triunfos franceses. El cura Posse, un oscuro sacerdote de aldea, quedó seriamente impresionado por ello, como él mismo afirma, y trasciende el mero hecho para afirmar un principio importante: «La Francia nos había dado una lección generosa de lo que puede el amor de la libertad en sus victorias contra la Europa conjurada para destruirla»²². Muchos quedaron impresionados por

²¹ Respuesta de la Real Academia Española al Discurso que pronunció en su junta de XIII de enero de MDCCCI el ciudadano Arnault, Madrid, Vda. de Ibarra, 1801, pp. V-XI.

²² Herr, R. (Ed.), *Memorias del cura...*, p. 108.

la fuerza del régimen revolucionario, y no hay duda de que ello sirvió para un acercamiento ideológico. Pero, además, las victorias de Bonaparte actuaron de excusa para sacar a la luz, con toda solemnidad, los símbolos revolucionarios. Es significativo que en diciembre de 1796, con motivo de la batalla de Arcola, se decore la ópera de Madrid con los colores tricolores en honor a Napoleón, en la sesión destinada a celebrar el cumpleaños de la reina²³.

5. CAMBIOS EN LA DIFUSIÓN DE LOS LIBROS FRANCESES

A pesar del mantenimiento de la legislación prohibitiva y de la vigilancia aduanera por parte de la Inquisición y de los funcionarios reales, se difunden en abundancia por toda España los libros de autores franceses relativos a la Revolución. En las aduanas se registran cuantiosos envíos, procedentes en su mayoría de Italia y de la propia Francia²⁴.

Llama la atención, examinando las listas de aduanas, que en muchos casos se libran a sus destinatarios obras prohibidas, a las que sin embargo considera el pertinente informe del funcionario real como «corrientes». Así, entre los libros introducidos por la aduana de Zaragoza durante 1798, se entregaron a sus destinatarios títulos como la *Histoire du clergé pendant la Révolution Française* de Barruel (a pesar de su contenido contrarrevolucionario era un libro generalmente confiscado por tratar sobre los asuntos de Francia), *Voltaire. Raccolta delle particolarità della sua vita é della sua morte* (Fuligno, 1782), *Etudes de la nature* de B. de Saint Pierre, varios títulos acerca de la administración de Necker, *Les crimes de Robespierre et de ses principaux complices*, las obras filosóficas de Condillac, las *Observaciones sobre los griegos* de Mably, varias obras de Thomas, diversos estudios sobre Rousseau y Voltaire en italiano, etc.²⁵. Naturalmente, se continúan reteniendo los títulos más directamente relacionados con los acontecimientos revolucionarios, pero es un hecho que las obras de los filósofos y no pocos títulos alusivos a los sucesos franceses entraron sin ninguna dificultad.

²³ *Journal des hommes libres*, 17 nivôse an 5.

²⁴ AHN, Estado, 3136.

²⁵ *Ibid.*, *Id.*

Una de las principales vías de penetración de las nuevas ideas fueron los libros científicos, exentos de revisión por tratar de asuntos «indiferentes». Una Real Cédula de 21 de noviembre de 1799 permitía la importación de los libros que trataran de tales materias indiferentes para la religión y el estado, como historia, artes, máquinas, matemáticas, astronomía, etc. En 1800 el Inquisidor General Arce advertía del cuidado que había que tener con tales libros, pues por muchos de ellos se habían introducido doctrinas sumamente perniciosas²⁶.

Parece que existió una cierta permisividad o que, siguiendo la advertencia del Consejo de Estado citada al principio de estas páginas, la Inquisición procuró ser muy prudente en las revisiones de libros para no hacer propaganda de ellos. Lo cierto es que, bien a causa de los continuos envíos, bien a través de los cónsules franceses, bien por los sistemas de contrabando y ocultamiento siempre practicados, las ideas revolucionarias se extendieron con facilidad, y asimismo las de los filósofos. Spell demostró hace tiempo el elevado grado de conocimiento en la España de la época de la obra de Rousseau²⁷, extremo que confirman Muriel y testimonios personales, como las memorias del cura Posse²⁸.

Ahora bien, tal vez lo más significativo de la nueva situación sea el cambio operado frente al sistema vigente de censura. En estos años se produce un auténtico envalentonamiento de libreros y receptores de libros frente a la Inquisición y los organismos oficiales, exigiendo ciertas demandas impensables años antes. Así, fueron muy frecuentes las peticiones de libreros españoles y franceses en el sentido de que no se examinaran los libros en las aduanas provinciales, sino directamente en la de Madrid²⁹. El Inquisidor General Arce manifestó claramente, a principios de 1800, las intenciones de estas peticiones: «Qualquiera conoce la facilidad con que en la internación en las Provincias se pueden cometer suplantaciones o figurar extravíos; y aun quando así no sucediese, la confusión y ningún arreglo que hasta ahora hubo en esta Aduana (de Madrid) para el reconocimiento de Libros, ofrecía mayor seguridad para el fraude a los comerciantes de este género, que sin duda lo tendrían todo bien calculado para el mejor éxito de sus operaciones»³⁰.

²⁶ AHN, *Estado*, 3008.

²⁷ Spell, J.R., *Rousseau in the Spanish World before 1833. A Study in Franco-Spanish Literary Relations*, New York, Gordian Press, 1969, pp. 147-148.

²⁸ Herr, R., *Memorias del cura...*, pp. 78-88 y 81-82. Cfr. también Muriel, A., *Op. cit.*, p. 269.

²⁹ AAE, *Corresp. pol. Espagne*, vol. 649, ff. 147 y 411-413; AHN, *Estado*, 3008.

³⁰ AHN, *Estado*, 3008.

Acostumbrados a la actuación expeditiva de la Inquisición en años anteriores, sorprende no sólo este tipo de peticiones de los librerros, sino otras similares, esta vez a cargo de los representantes consulares franceses para que, por ejemplo, se devuelvan unos abanicos retenidos que tenían pintado el árbol de la libertad³¹, o para que en la aduana de Valencia se deje pasar una caja de relojes decorados con el sello de la república³².

Actuaciones como las reseñadas, así como la enorme difusión de ciertos periódicos franceses y, de manera especial, *Le Moniteur*³³ confirman la gran difusión de las ideas revolucionarias.

³¹ AAE, *Corresp. pol. Espagne*, vol. 646, f. 43.

³² *Ibid.*, vol. 645, f. 253.

³³ AHN, *Inquisición*, 4429, n. 30.